

**EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA TRÁNSITO TUNGURAHUA**

Disco N°

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE  
CAMBIO DE VEHÍCULO****DATOS DE LA SOLICITUD**

FECHA DE LA SOLICITUD

dd/mm/yyyy

**TIPO DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTE**

COOPERATIVA

COMPAÑÍA

**DATOS DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O RAZÓN SOCIAL

RUC

TELÉFONO

DIRECCIÓN

EMAIL

TÍTULO HABILITANTE

FECHA DE EMISIÓN

No. ÚLTIMA RESOLUCIÓN

**DATOS DEL SOCIO**

CÉDULA

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

LICENCIA TIPO

TELÉFONO

E - MAIL

PROVINCIA

PARROQUIA

CANTÓN

DIRECCIÓN

**DATOS DEL VEHÍCULO SALIENTE**

PLACA

MARCA

AÑO FABR.

N° CHASIS

N° MOTOR

TIPO

**DATOS DEL VEHÍCULO ENTRANTE**

PLACA O VIN

MARCA

No. PASAJEROS

AÑO FABR.

No. CHASIS

No. MOTOR

CILINDRAJE

**TIPO DE TRANSPORTE**

PÚBLICO COMERCIAL

PÚBLICO COLECTIVO

**MODALIDAD DE TRANSPORTE****AMBITO DE TRANSPORTE**CARGA LIVIANA  
TAXIS CONVENCIONAL  
TAXIS EJECUTIVO PARROQUIAL RURALESCOLAR E INSTITUCIONAL  
INTRACANTONAL BUSES**DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**

CEDULA

APELLIDOS

NOMBRES

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL****FIRMA DEL SOCIO HABILITADO****REQUISITOS PARA EL CAMBIO DE VEHÍCULO**

1. Certificado de Revisión vehicular o factura de la casa comercial en caso de vehículos nuevos; o, la constatación emitida por la Dirección de Regulación de la ANT para vehículos iguales o menores al 2010, de conformidad con la resolución No. 111-DIR-2014-ANT y sus modificatorias, o la resolución que estuviere vigente.
2. Copia certificada del contrato de compra venta notariado y registrado en el SRI o copia certificada de la factura del vehículo emitida por la casa comercial (para vehículo nuevo) o la resolución de deshabilitación del vehículo entrante (en caso de haber pertenecido al servicio público o comercial).
3. Copia de la cédula de ciudadanía, papeleta de votación y licencia de conducir vigente del socio (en una hoja).
4. Copia del nombramiento del representante legal de la operadora debidamente registrado y vigente.
5. Póliza de seguro del vehículo a ser habilitado ( En transporte público colectivo).
6. Copia de la Patente Municipal del año en curso del socio.
7. Adjuntar la copia de matricula del vehículo saliente.
8. Comprobante de pago del costo del servicio.

**Costo: 10% S.B.U. (Resolución No. 0018-2017 EPM-GESTITRANSV-T con fecha 05 de julio 2017)****EN CASO DE QUE EL TRÁMITE SEA REALIZADO POR UNA TERCERA PERSONA DEBERÁ PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE SE DETALLE EL NOMBRE COMPLETO Y NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA AUTORIZADA.****El peticionario es el único responsable del origen de las firmas y documentos ingresados para el trámite correspondiente. La EPM GESTITRANSV-T, se reserva el derecho de iniciar la acción legal pertinente, en caso de que se detecte cualquier adulteración en las mismas.****La solicitud debe ser sellada y firmada por el Representante Legal de la Operadora.****Nota: Una vez obtenida la resolución es obligación del usuario realizar la matriculación respectiva dentro del plazo que exige la ley.**